



Política de reseñas

Directrices sobre las reseñas

Las reseñas son esenciales para que los usuarios puedan tomar decisiones con conocimiento de causa. Consideramos de suma importancia respetar y proteger las opiniones reales de quienes han utilizado realmente nuestros servicios.

De conformidad con las disposiciones del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (la "**Ley de Defensa del Consumidor**"), modificado por el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados, distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, datos abiertos y reutilización de la información del sector público, ejercicio de derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, exenciones temporales a determinadas importaciones y suministros, de personas consumidoras y para la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes, por el que se aplica la Directiva (UE) 2019/2161 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 por la que se modifica la Directiva 93/13/CEE del Consejo y las Directivas 98/6/CE, 2005/29/CE y 2011/83/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que atañe a la mejora de la aplicación y la modernización de las normas de protección de los consumidores de la Unión, la empresa "Ener2Crowd S.r.l. SB", con domicilio social en Corso Indipendenza 1, 20129 Milán (Italia), con NIF (P.IVA) 10585050965, así como su sucursal en España "Ener2Crowd S.r.l. SB, sucursal en España", con domicilio social en Calle Velázquez 37, 1ª planta, 28001 Madrid (España), con NIF W0241229D (en adelante, la "**Empresa**" o "**Ener2Crowd**") han preparado una serie de salvaguardas para reforzar la confianza de los usuarios (en adelante, considerados colectivamente "**Usuarios**" e individualmente "**Usuario**") que entran en contacto con sus productos y/o servicios (en adelante, colectivamente, los "**Servicios**") y para mejorar los principios de transparencia observados hacia ellos. Estas medidas se detallan en la siguiente Política de Reseñas (en adelante, la "**Política**") y se agrupan en secciones individuales, cada una de las cuales trata un tema específico, con el fin de agilizar y facilitar su lectura.

¿Quién puede enviar una reseña sobre los servicios ofrecidos por Ener2Crowd?

Las reseñas pueden ser realizadas libremente por una amplia variedad de sujetos y, en particular, por:

- Usuarios que hayan utilizado los Servicios o hayan solicitado información sobre los mismos a través de los canales habilitados al efecto por la Empresa.

Ener2Crowd S.R.L. SB

C.F. y P.IVA: 10585050965 – REA: MI 2543587

Sede social: Milán (MI), Corso Indipendenza 1, 20129

Startup innovadora inscrita en el Registro de Empresas de Milán

Monza Brianza Lodi.

info@ener2crowd.com - www.ener2crowd.com

Ener2Crowd S.R.L. SB, sucursal en España

NIF W0241229D

Sede social: Madrid, Calle Velázquez 37, 1º planta, 28001

Sucursal registrada en el Registro Mercantil de Madrid, en el

Tomo 43.692, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M-771272

info@ener2crowd.com - www.ener2crowd.com



- Usuarios que, aunque no hayan tenido la oportunidad de interactuar con la Empresa y utilizar los Servicios, han oído hablar de la Empresa a través de conocidos, amigos, familiares y, sin embargo, han querido expresar su opinión.

¿Dónde pueden publicarse las reseñas?

El Usuario tiene la posibilidad de expresar su opinión sobre los Servicios de forma totalmente espontánea y libre, utilizando para ello plataformas dedicadas como, a modo de ejemplo, "Trustpilot" "Facebook" y "Google" (en adelante, las "**Plataformas**"), incluso en ausencia de solicitud previa por parte de Ener2Crowd. También podrán reenviar reseñas en vídeo a la dirección de correo electrónico de Ener2Crowd (info@ener2crowd.com) o compartir sus reseñas en vídeo a través de los canales sociales etiquetando a Ener2crowd.

¿Cómo se recopilan las reseñas?

Tal y como se establece en el párrafo anterior, el Usuario siempre podrá emitir su reseña de forma libre y espontánea. La Empresa, con vistas a mejorar constantemente la calidad de los Servicios, podrá solicitar al Usuario que los haya utilizado que dé su valoración de las Plataformas, es decir, mediante el envío de una reseña en vídeo.

Con el fin de proteger adecuadamente los principios de transparencia hacia los Usuarios y la veracidad de las valoraciones, sólo aquellas valoraciones válida y adecuadamente verificadas por Ener2Crowd -tal y como se explica más adelante, en la sección "¿Cuáles son las características de las reseñas recopiladas y publicadas por Ener2Crowd?")- podrán ser publicadas posteriormente en los canales de comunicación de la Empresa (por ejemplo, página web y plataformas sociales).

¿Cuáles son las características de las reseñas recopiladas y publicadas por Ener2Crowd?

Las reseñas recogidas y publicadas por Ener2Crowd son totalmente veraces y pueden ser positivas o negativas. Nos interesa publicar opiniones de personas que han disfrutado de nuestros Servicios, pero también dar a conocer cualquier comentario negativo para animarnos a mejorar.

Para la Empresa, es esencial tomar medidas razonables y proporcionadas para asegurarse de que las opiniones proceden de usuarios que realmente han utilizado nuestros Servicios.

De hecho, cuando los Usuarios envían espontáneamente sus reseñas a las Plataformas o directamente a nuestros canales de comunicación, con el fin de verificar la veracidad de la reseña y si el Usuario ha utilizado realmente los Servicios de la Empresa, se vincula la información proporcionada en la reseña con los datos disponibles en las bases de datos de la Empresa para asegurarse de que el Usuario que ha enviado la reseña es realmente un Usuario.



Solo de forma posterior a la verificación y de que su resultado sea positivo se publicará la reseña en los canales de comunicación de la Empresa (por ejemplo, sitio web y plataformas sociales).

¿Ener2Crowd puede modificar las reseñas?

Ener2Crowd no tiene la capacidad de editar las reseñas, precisamente, para garantizar su veracidad. Sin embargo, Ener2Crowd no publicará:

- Contenido que apoye o promueva actividades ilegales o peligrosas, o que sea sexualmente explícito, o que sea violento, grosero, intimidatorio o acosador.
- Contenidos discriminatorios por motivos de color de piel, etnia, origen geográfico, religión, orientación sexual, identidad de género y estado civil o discapacidad.
- Contenidos ilegales o que infrinjan los derechos de otra persona o entidad, incluidos los derechos de propiedad intelectual y de protección de datos.

Derechos del consumidor

Si deseas obtener más información sobre cómo se recopilan y publican las reseñas, puedes ponerte en contacto con Ener2Crowd a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@ener2crowd.com.

Asimismo, te informamos de que las prácticas comerciales desleales están prohibidas por la normativa vigente, por lo que tienes la posibilidad de dirigirte a una de las siguientes autoridades:

- La Autoridad Antimonopolio italiana ("AGCM"), siguiendo el procedimiento descrito en la siguiente URL: <https://www.agcm.it/servizi/segnala-on-line>
- La Autoridad Antimonopolio española ("CNMC"), siguiendo el procedimiento descrito en la siguiente URL: <https://sede.cnmc.gob.es/tramites/competencia/denuncia-de-conducta-prohibida>.

Adicionalmente, tienes el derecho a recurrir a los tribunales ordinarios para obtener soluciones proporcionadas y efectivas. Todo ello, sin perjuicio de utilizar otros recursos puestos a disposición de los consumidores.

Modificaciones a la Política

Esta Política puede estar sujeta a cambios a lo largo del tiempo -también en relación con la posible entrada en vigor de nuevas normativas sectoriales, la actualización de los procedimientos de recopilación y publicación de reseñas o las innovaciones tecnológicas-, por lo que invitamos a los consumidores a consultar periódicamente esta página.

Ener2Crowd S.R.L. SB

C.F. y P.IVA: 10585050965 – REA: MI 2543587

Sede social: Milán (MI), Corso Indipendenza 1, 20129

Startup innovadora inscrita en el Registro de Empresas de Milán

Monza Brianza Lodi.

info@ener2crowd.com - www.ener2crowd.com

Ener2Crowd S.R.L. SB, sucursal en España

NIF W0241229D

Sede social: Madrid, Calle Velázquez 37, 1º planta, 28001

Sucursal registrada en el Registro Mercantil de Madrid, en el

Tomo 43.692, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M-771272

info@ener2crowd.com - www.ener2crowd.com